

DIARIO DE CORDOBA

Telefonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Telefonos 13 y 37

NÚM. 13.987

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre...	5,50	
Por un mes...	2,50	
Por trimestre...	7	

JUEVES 20 DE ENERO DE 1898

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIX

EL AISLAMIENTO INDIVIDUAL

Entre las muchas causas que determinan el estado de prostración en que nuestra agricultura se encuentra, ninguna es de tanta importancia como el aislamiento a que se entregan voluntariamente nuestros labradores.

Conatos de asociaciones mal iniciadas y desarrolladas por, han llevado a su espíritu la desconfianza, el expecticismo y el funesto convencimiento de que la verdadera conveniencia consiste en atender a los propios negocios y no consumir actividades y tiempo en lo que más que de otra cosa, tiene trazas de libros de caballerías.

Esto es, indudablemente, lo más cómodo; pero es lo que a la larga, acarrea mayores perjuicios. Así como todas las naciones tienen sus soldados que se mueven y luchan colectiva y no individualmente, porque si tal hicieran se verían deshechos en el primer encuentro, así los elementos sociales necesitan luchar y moverse con la misma cohesión y orden que lo verifican los ejércitos.

Los progresos realizados por las naciones que deben su prosperidad a la agricultura, no han sido obra del esfuerzo personal de unos pocos; débense al esfuerzo común, que es el único capaz de llevar a cabo grandes transformaciones.

Mientras en los demás pueblos, los productores se asocian y trabajan por conquistar mercados, perfeccionando los procedimientos de las distintas industrias, en España, con un indiferentismo suicida, nos entretenemos en renegar de los gobiernos que, a pesar de sus defectos, no son más que nuestra propia hechura.

Esas luchas políticas que tanto nos apasionan; ese egoísmo, tan mal entendido en muchos, de arruinar, si es preciso, a una localidad por sacar adelante un empeño de amor propio, o por un miserable beneficio; esa ceguera de los más que no ven las consecuencias de todo esto, y esa resignación de los que no se atreven a luchar contra la perniciosa corriente, tienen mucho de las luchas de los egoístas y de la ceguera de nuestros vecinos allende el Estrecho, los cuales, por esta misma, están llamados a sufrir, tarde o temprano el yugo de los que deben casi toda su superioridad a un más alto concepto de la propia conveniencia.

Empezamos a distanciarnos mucho de los demás; solo porque avanzamos despacio. En el movimiento que impulsa el resto de las demás naciones, podemos quedarnos muy atrás, y entonces se nos hará imposible toda competencia, y aquellas acabarán por imponernos la ley comercial, a la que empezamos ya a estar sujetos.

Hay que romper con las preocupaciones, apatías y falsos positivismo; hay que procurar una inteligencia y realizar un esfuerzo decisivo para la agricultura y para España, porque si los labradores continúan creyendo que fuera de los límites de su finca, de la cosecha mejor o peor vendida, y de lo que puede ser objeto de un beneficio inmediato, no hay más mundo que les pueda interesar, si siguen esperando el remedio a sus males, o de las nubes de los gobiernos, si no salen de su apatía, si no realizan colectivamente lo que sin el concurso de todas no es posible obtener, corremos el riesgo de que tengamos que venir a explotar el suelo que cultivar no supimos, los mismos que explotan hoy nuestros ferrocarriles y nuestras minas.

L. I. A.

Entre las muchas causas que determinan el estado de prostración en que nuestra agricultura se encuentra, ninguna es de tanta importancia como el aislamiento a que se entregan voluntariamente nuestros labradores.

Conatos de asociaciones mal iniciadas y desarrolladas por, han llevado a su espíritu la desconfianza, el expecticismo y el funesto convencimiento de que la verdadera conveniencia consiste en atender a los propios negocios y no consumir actividades y tiempo en lo que más que de otra cosa, tiene trazas de libros de caballerías.

Esto es, indudablemente, lo más cómodo; pero es lo que a la larga, acarrea mayores perjuicios. Así como todas las naciones tienen sus soldados que se mueven y luchan colectiva y no individualmente, porque si tal hicieran se verían deshechos en el primer encuentro, así los elementos sociales necesitan luchar y moverse con la misma cohesión y orden que lo verifican los ejércitos.

Los progresos realizados por las naciones que deben su prosperidad a la agricultura, no han sido obra del esfuerzo personal de unos pocos; débense al esfuerzo común, que es el único capaz de llevar a cabo grandes transformaciones.

Mientras en los demás pueblos, los productores se asocian y trabajan por conquistar mercados, perfeccionando los procedimientos de las distintas industrias, en España, con un indiferentismo suicida, nos entretenemos en renegar de los gobiernos que, a pesar de sus defectos, no son más que nuestra propia hechura.

Esas luchas políticas que tanto nos apasionan; ese egoísmo, tan mal entendido en muchos, de arruinar, si es preciso, a una localidad por sacar adelante un empeño de amor propio, o por un miserable beneficio; esa ceguera de los más que no ven las consecuencias de todo esto, y esa resignación de los que no se atreven a luchar contra la perniciosa corriente, tienen mucho de las luchas de los egoístas y de la ceguera de nuestros vecinos allende el Estrecho, los cuales, por esta misma, están llamados a sufrir, tarde o temprano el yugo de los que deben casi toda su superioridad a un más alto concepto de la propia conveniencia.

Empezamos a distanciarnos mucho de los demás; solo porque avanzamos despacio. En el movimiento que impulsa el resto de las demás naciones, podemos quedarnos muy atrás, y entonces se nos hará imposible toda competencia, y aquellas acabarán por imponernos la ley comercial, a la que empezamos ya a estar sujetos.

Hay que romper con las preocupaciones, apatías y falsos positivismo; hay que procurar una inteligencia y realizar un esfuerzo decisivo para la agricultura y para España, porque si los labradores continúan creyendo que fuera de los límites de su finca, de la cosecha mejor o peor vendida, y de lo que puede ser objeto de un beneficio inmediato, no hay más mundo que les pueda interesar, si siguen esperando el remedio a sus males, o de las nubes de los gobiernos, si no salen de su apatía, si no realizan colectivamente lo que sin el concurso de todas no es posible obtener, corremos el riesgo de que tengamos que venir a explotar el suelo que cultivar no supimos, los mismos que explotan hoy nuestros ferrocarriles y nuestras minas.

L. I. A.

Entre las muchas causas que determinan el estado de prostración en que nuestra agricultura se encuentra, ninguna es de tanta importancia como el aislamiento a que se entregan voluntariamente nuestros labradores.

Conatos de asociaciones mal iniciadas y desarrolladas por, han llevado a su espíritu la desconfianza, el expecticismo y el funesto convencimiento de que la verdadera conveniencia consiste en atender a los propios negocios y no consumir actividades y tiempo en lo que más que de otra cosa, tiene trazas de libros de caballerías.

Esto es, indudablemente, lo más cómodo; pero es lo que a la larga, acarrea mayores perjuicios. Así como todas las naciones tienen sus soldados que se mueven y luchan colectiva y no individualmente, porque si tal hicieran se verían deshechos en el primer encuentro, así los elementos sociales necesitan luchar y moverse con la misma cohesión y orden que lo verifican los ejércitos.

Los progresos realizados por las naciones que deben su prosperidad a la agricultura, no han sido obra del esfuerzo personal de unos pocos; débense al esfuerzo común, que es el único capaz de llevar a cabo grandes transformaciones.

Mientras en los demás pueblos, los productores se asocian y trabajan por conquistar mercados, perfeccionando los procedimientos de las distintas industrias, en España, con un indiferentismo suicida, nos entretenemos en renegar de los gobiernos que, a pesar de sus defectos, no son más que nuestra propia hechura.

Esas luchas políticas que tanto nos apasionan; ese egoísmo, tan mal entendido en muchos, de arruinar, si es preciso, a una localidad por sacar adelante un empeño de amor propio, o por un miserable beneficio; esa ceguera de los más que no ven las consecuencias de todo esto, y esa resignación de los que no se atreven a luchar contra la perniciosa corriente, tienen mucho de las luchas de los egoístas y de la ceguera de nuestros vecinos allende el Estrecho, los cuales, por esta misma, están llamados a sufrir, tarde o temprano el yugo de los que deben casi toda su superioridad a un más alto concepto de la propia conveniencia.

Empezamos a distanciarnos mucho de los demás; solo porque avanzamos despacio. En el movimiento que impulsa el resto de las demás naciones, podemos quedarnos muy atrás, y entonces se nos hará imposible toda competencia, y aquellas acabarán por imponernos la ley comercial, a la que empezamos ya a estar sujetos.

Hay que romper con las preocupaciones, apatías y falsos positivismo; hay que procurar una inteligencia y realizar un esfuerzo decisivo para la agricultura y para España, porque si los labradores continúan creyendo que fuera de los límites de su finca, de la cosecha mejor o peor vendida, y de lo que puede ser objeto de un beneficio inmediato, no hay más mundo que les pueda interesar, si siguen esperando el remedio a sus males, o de las nubes de los gobiernos, si no salen de su apatía, si no realizan colectivamente lo que sin el concurso de todas no es posible obtener, corremos el riesgo de que tengamos que venir a explotar el suelo que cultivar no supimos, los mismos que explotan hoy nuestros ferrocarriles y nuestras minas.

L. I. A.

trados; como opresión de la materia, la lluvia de besos es casi siempre el preliminar de un triunfo, la fuente de las delectaciones amorosas.

Tuvo el beso en la antigüedad, indubitadamente, un carácter simbólico y sagrado; empleábase para adorar las estatuas de los ídolos y falsos dioses y como señal de unión, entre los iniciados de los misterios de Ceres, siendo el besar, por ende, costumbre generalizada y común.

En algunas regiones de Oriente se acostumbraba llevar la mano a la boca y besar mirando a los astros; en Persia se besaban los pies para demostrar sumisión y respeto, y el bello sexo en Roma, saludaba a los parientes y amigos besándoles la boca.

Los latinos llamaron *osculum* al beso dado por amistad, *baculum* al que se daba honestamente y *suabium* al que se daba por amor.

El beso en la mano es una de las más antiguas tradiciones de la Iglesia; costumbre introducida desde su origen como símbolo de concordia y prenda segura de amistad y caridad mutua.

En obra atribuida a uno de sus más insignes Doctores, se enumeran cuatro clases de besos: beso de reconciliación, beso de paz, beso de amor y beso de la fe.

El beso en la mano a los Reyes y Príncipes, era también acto de sumisión con que el vasallo rendía homenaje a su Señor Feudal, y aún hoy día, en la mayor parte de la culta Europa, el beso es usual para saludarse las señoras.

No reprochamos el beso como acto de respeto, de sumisión o amor a las personas o cosas que se aman o reverencian, sino el exajerado y anti-higiénico abuso de acariciar y enardecer los niños con lluvias de besos, gentes extrañas, familiarizándoles desde la más tierna edad con esta delectación; hija después de todo, de una tolerancia exajerada y de pernicioso y funesta costumbre.

Y quién imaginar pudiera que esa hermosa caricia, que arranca de la santidad del hogar como la expresión más genuina del paternal cariño y de filial respeto, había de convertirse en explosión de desordenados y delectantes ímpetus, y utilizarle, no pocos explotadores, como preliminar de cabalías lucrativas o amorosas.

Pues nada más cierto que de la galantería mesurada y la fina atención de besar, en visita, un niño que encanta con sus precocidades, háse descendido al desbordado abuso de prodigar el beso y tolerar a los domésticos y gentes de cualquier clase que desfoquen hasta el frenesí el ardor de sus ímpetus en las inocentes criaturas, aunque tuvieran éstas diez o doce años, sin precaver lo nocivo de estas expansiones.

Nada más evidente, en otro concepto, que las caricias a los niños se exajeran a veces, para inspirar confianzas y halagar con entusiasmos estremosos, traducidos en lluvias de besos, a nodrizas y niñeras, a través de los cuales se penetran las interioridades de las casas, el alcance de su crédito y aun los secretos más recónditos de las familias.

Después... el mercantilismo diplomático y calculador utiliza estos datos y a ellos se atiene en cuanto afectan o enlazan con su negocio.

En la región de las cábalas amorosas, prescindiendo de que esta caricia, prodigada con oportunidad, rebasa todas las distancias, los besos a los niños facilitan injerencias y confianzas con el bello sexo y sirven como de puente para pasar del dintel de los cumplidos a las más íntimas familiaridades.

Y no entramos en otra serie de consideraciones por ser la materia asaz espesa para tratarla.

Basta con lo expuesto para despertar a los padres y jefes de familia en asunto tan trascendente, y para demostrar la necesidad de proscribir los besos al límite de lo que marcan el buen sentido y las exigencias sociales, el régimen higiénico y el desarrollo físico y moral de los adolescentes, ya que de las excitaciones insistentes y apasionadas, y el enardecimiento cotidiano, en el albor de la vida, surgen la anemia y debilitación de la lozanía juvenil, el enervamiento de las facultades mentales, la propensión a sensualismos estremosos y el fácil acceso a todos los vicios.

UN LUGAREÑO.

Ecos de Montilla

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La Sociedad Económica.—Nu va junta directiva.—Buenos propósitos.—La Conferencia de San Vicente de Paul.—Tienda-Asilo.—Donativos.—La cosecha de aceituna.—Cesantías y nombramientos.—Para otra.

Con motivo del fallecimiento del que fué mi querido amigo el fecundo escritor don Dámaso Delgado López (que en paz descanse) de cuya vida literaria pienso ocuparme con detenimiento, cuando el estado de mi espíritu contristado por reciente y terrible desgracia de familia lo consienta, la Sociedad Económica Montillana de Amigos del País, de la cual fué director desde su fundación el expresado señor, celebró sesión extraordinaria en el amplio salón de sesiones de este Ayuntamiento, pedido con tal objeto por el señor Alcalde.

Abierta la sesión bajo la presidencia del vicedirector don Juan M. Algaba, se nombró una comisión nominadora compuesta de los señores don Antonio Benítez, don Antonio Góngora y don Guillermo Rivas, para que propusiera las personas que habrían de ser los directores de la Sociedad.

ferida procedió a desempeñar el encargo que se le había confiado y acto seguido dió cuenta de su propuesta, que fué aceptada por unanimidad, quedando constituida la Sociedad en la forma siguiente.

Director, D. Juan M. Algaba y Piñeda, abogado y propietario; Censor, don Antonio Góngora Palacios, notario público; Secretario, D. José García Fernández, profesor normal; Vicedirector, don Antonio Cabello y Bello, médico; Vicescensor, D. Carlos Moyano Cruz, farmacéutico; Vicesecretario, D. José García Moyano, secretario del Ayuntamiento; Bibliotecario, D. José Rivas Vaca, estudiante; Tesorero, D. A. Matías García Carmona, propietario; Presidente de la Sección de Ciencias y Artes, D. Carlos Moyano Cruz; Presidente de la de Agricultura e Industria, D. Miguel Navarro Salas, abogado y propietario, y Presidente de la de Beneficencia e Instrucción, D. Juan M. Algaba y Piñeda.

Constituida así la Sociedad y después de tomar posesión de sus cargos los expresados señores, se acordó: que constara en actas el profundo sentimiento de todos y cada uno de los señores socios por la muerte de su infatigable director señor Delgado López, sin perjuicio de tomar en lo sucesivo otros acuerdos que tiendan a enaltecer su memoria y suspender la sesión por media hora en señal de luto.

Reanudada esta, se acordó recabar de la excelentísima Corporación municipal la concesión de un local adecuado para instalar dignamente la sociedad y admitir en su seno con el carácter de residentes a los señores don Miguel Márquez del Real y don Manuel Amo Espejo, propietario el primero e industrial el segundo, que en la actualidad ejercen los cargos de Alcalde y primer teniente respectivamente.

Tengo entendido oficiosamente que es un hecho la concesión a la Sociedad de un bonito de salón de actos y una casa adjunta para biblioteca, oficinas y habitación del conserje.

También me constan los excelentes propósitos de la nueva Junta directiva para dar gran impulso a la Sociedad, que hasta hoy, y a pesar de los esfuerzos hechos por el difunto director, ha

permanecido en una pasividad lamentable. Así sea.

De muy antiguo funciona en esta ciudad la sociedad de San Vicente de Paul, que persigue los fines humanitarios que habido desconoce, pero desde fecha muy reciente ha recibido poderosísimo impulso, merced a la actividad y celo desplegados por sus numerosos asociados y muy especialmente por su nuevo presidente don José Córdoba Aguilera.

A fines de 1895, y en vista de la penosa situación por que atravesaban las clases proletarias, el indicado señor Córdoba inició la idea de crear una Tienda-Asilo, idea que encontró la más entusiasta acogida, llegándose a hacer ofrecimientos importantes por personas que se honran mucho con tales actos.

Impetrado el auxilio de personas y Corporaciones, que por circunstancias especiales podían prestarlo, contribuyeron: S. M. la Reina Regente, por mediación del diputado a Cortes por el distrito Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Armijo, con 1.000 pesetas; los excelentes señores Condes de Santo Mauro, con 250, y el Ayuntamiento de esta ciudad con 250.

Con tales auxilios se inauguró la Tienda-Asilo en una dependencia del local que ocupa el Asilo de ancianos desamparados, creado por el Sr. Sánchez Molero, repartiéndose 600 raciones gratis en el acto de la inauguración.

Desde entonces viene funcionando con admirable regularidad tan benéfica institución, a la cual se debe el haberse conjurado la terrible crisis por que ha atravesado esta ciudad por espacio de dos años.

Hoy es dirigida por una comisión del seno de la sociedad de San Vicente, y compuesta de estos señores: Presidentes honorarios, con voz y voto, el Alcalde y los dos Curas párrocos; Presidente efectivo: don José Córdoba Aguilera; Tesorero: don Antonio Laguna Portero; Guardia-almacén: don José Salas Sidro; Contador: don Angel Gómez Góngora; Secretario: don José García Moyano.

La recolección de la aceituna en los rüedos está al finalizar, y más que mediada en los grandes predios del término. La cosecha es excelente en cantidad y calidad, pues ya que ha llegado a su completa madurez, da a arrobá por faneja, con algunas excepciones en menos y más.

Han sido declarados cesantes de los cargos de Agente ejecutivo municipal y escribiente en las oficinas del Ayuntamiento, don José y don Rafael Rivas Vaca, y nombrados para sustituirlos don Francisco Marquez Repiso y don José Laguna Portero, respectivamente.

Para la vacante producida por fallecimiento del Azeñero municipal don Dámaso Delgado López, ha sido nombrado don Bartolomé Madrid-Salvador.

Pensaba ocuparme de la buena impresión que producen los preludios administrativos del nuevo Alcalde; pero por no hacer esta carta interminable lo dejo para otro día.

18-1-98.

Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Alborotos en Francia.

El ministro de la Guerra de París, general Billot, ha entregado al ministro de Justicia la querrela anunciada contra el gerente del periódico *La Aurora* y contra Zola, autor de la carta inserta en el mismo.

Hoy la pasará el ministro de Justicia Fiscal general.

En París apesar de las aonadas antisemistas que han ocurrido en las principales poblaciones, la renta francesa abrió al mismo cambio de ayer.

Por una parte se advierte la actitud de los radicales socialistas y anarquistas, contrarios a los antisemistas, los cuales tratan de organizar una campaña a favor de una dictadura militar.

Los principales agitadores proceden del partido antiguo boulangierista.

Los anarquistas tratan de sacar partido de esto, para escarnecer el concepto de patria, habiendo llegado hasta el punto de hacer una apología de la traición y la indisciplina militar.

Horrible crimen.

En la iglesia católica de Cortú se desarrolló un sangriento crimen. Al terminarse el rezado vespertino, un joven se lanzó sobre el sacerdote oficiante, dándole muerte de una puñalada. Después, tratando de huir, hirió a otros tres sacerdotes que intentaban sujetarle.

Inglaterra y Japón.

Una nota oficiosa comunicada a los periódicos de Londres, desmiente que exista un tratado entre Inglaterra y el Japón, acerca de los asuntos de China.

El Fíguro de París consagra otro artículo a los asuntos de España.

Encomina la política de Sagasta, a la cual desea éxito completo. Temen, sin embargo, que tropiece con la oposición de perjuicios seculares con intereses que no transijirá jamás.

Los romeristas.

A las seis de la tarde se han reunido en el Congreso los Senadores y Diputados que signen la política del señor Robledo, para leer y suscribir el Mensaje que dirige a la Regente pidiendo la inmediata reunión de las Cortes.

Este Mensaje lo dará mañana a la prensa para su publicación.

Sin telegrama.

Hoy no se han recibido telegramas oficiales de Cuba y Filipinas.

Bolsa de Madrid.

400 interior, 64'50; exterior, 30'40; amortizable, 77'25; Cubas, 93'30; Cubas nuevas, 77'00; Banco, 415'00; Tabacos, 120'00; París a la vista, 33'00; Londres a la vista, 33'53; Aduanas, 97'10; Filipinas, 97'00.

AGENCIA EXPRESS.

18 Enero 98.

NOTICIAS SUELTAS

Desde la Habana.

Habana 18.—La agresión de que fué objeto el gobernador de Santa Clara, no obedece a móvil político sino a venganza personal por disposiciones tomadas por aquél.

El agresor, Picón, escribiente en las oficinas del Hospital Militar, parece que acostumbra a embriagarse, pero no lo estaba en el momento en que realizó el atentado.

Dícese que se instruye en dicho Hospital un expediente sobre fraude, en el que se halla complicado Picón.

Habana 18.—Continúa reinando la tranquilidad en esta capital.

Han llegado más fuerzas de las que operan en Vuelta Abajo y en esta provincia; algunas de estas parece irán a Oriente, donde signen haciéndose preparativos para emprender operaciones en gran escala.

El general Blanco ha dispuesto que los oficiales que estaban en la Habana en comisión se incorporen a los cuerpas a que pertenecen.

También ha ordenado que los habilitados vayan a residir a los puntos donde tienen sus representaciones los cuerpas en que sirven, deteniéndose en la Habana el tiempo indispensable para cumplir su misión.

El general Pando continúa en Santa Cruz del Sur (Camagüey).

Habana 18.—Vuelven los insurrectos a sus atentados contra las líneas férreas por medio de bombas de dinamita.

En el kilómetro 57 del ferrocarril del Oeste, situado cerca de Alquízar, en esta provincia, estallaron dos bom-

bas de dinamita al pasar un tren de viajeros.

El efecto de la explosión fué grande.

Quedó inutilizada la máquina, volcaron tres vagones y descarrilaron los demás.

El enemigo esperó emboscado el resultado de la hazaña, y cuando la explosión se produjo hicieron fuego desde la manigua, matando a un negro de un balazo.

La escolta del tren, compuesta de doce hombres del batallón de Baleares, contestó al fuego hasta que desapareció el enemigo, que al retirarse dejó en el campo rastro de sangre.

Habana 18.—El representante de España en Washington, señor Dupuy de Lôme, ha telegrafado al secretario de Justicia señor Govín felicitándole expresivamente con motivo de las declaraciones hechas después de tomar posesión de su cargo.

Habana 18.—Siguen los trabajos para impedir que se repitan sucesos como los de la anterior semana. La Cámara de Comercio, en nombre de los intereses que representa, protesta los disturbios y aconseja a las clases mercantiles que se retiren de todo lugar donde pudieran promoverse alborotos.

Los coroneles de voluntarios se han reunido para ocuparse del mismo asunto y acordar los medios que eviten la participación de sus subordinados en sucesos como los ocurridos en la capital.

Todos pensaron de la misma manera, y en virtud de la unanimidad de pareceres se presentaron al general Blanco acompañados del subinspector general Parrado, haciendo ante la primera autoridad protestas de adhesión.

El general Blanco les agradeció esta demostración de respeto y les dijo que contaba con su lealtad para mantener el orden.

El acto ha revestido solemnidad y significación. La Junta directiva del Centro de Asturianos, en el que hay 7.000 socios, y representantes de otras asociaciones y corporaciones, ha visitado igualmente al general Blanco para ofrecer, como los anteriores, al representante de España, su concurso, a fin de mantener la soberanía y el orden.

París 18.—Continúa el tumulto, originado por el meeting de la sala del Tivoli.

Unos mil anarquistas, dueños de esta, pronuncian violentos discursos contra los partidarios del Ejército y dan gritos en favor de Dreyfus.

Entre tanto los antisemitas se dirigen al Circolo militar para vitorear a los oficiales del ejército.

París 18.—Continúan las manifestaciones antisemitas en diversos barrios de esta ciudad, principalmente en la calle de San Martín y los grandes bulevares.

Los grupos se encuentran delante del Circolo militar.

El señor Milleroye, antiguo diputado bonapartista, arenga a los manifestantes, se pone al frente de ellos y comienza el desfile a los gritos de ¡Viva el Ejército!

La policía intenta varias veces disolver los grupos.

Se han hecho varias prisiones. En los alrededores de la sala del Tivoli no ha ocurrido ningún incidente.

Se va restableciendo la tranquilidad.

Burdeos 18.—Durante la pasada noche ha habido en esta ciudad manifestaciones antisemitas.

La muchedumbre, delante de las tiendas de los israelitas, ha estado dando gritos de muerte a Zola, y mueran los judíos.

Nantes 18.—Los establecimientos de los israelitas han sido apedreados por el populacho.

No ha quedado un cristal sano. No hay noticias de desgracias personales.

Los estudiantes de Medicina han tomado parte muy activa en esta manifestación.

Clermont Ferrant 18.—Durante la pasada noche hubo en esta ciudad tumultuosas manifestaciones antisemitas.

Grenoble 18.—Las turbas recorrieron anoche las calles gritando: ¡Mueran los judíos!

Algunas casas de éstos fueron apedreadas.

Se advierte bastante agitación.

París 18.—Los periódicos de esta mañana, al hablar de las escandalosas

escenas ocurridas anoche, dicen que resultaron unos veinte heridos, de los cuales seis lo están de mucha gravedad.

Algunos diarios se lamentan del espectáculo que está ofreciendo Francia.

El general Azcárraga ha hecho constar su adhesión a la idea de obsequiar con un banquete al señor Pidal; pero ha advertido a la comisión organizadora que, con gran sentimiento suyo, no podrá asistir al acto, por respeto a los preceptos de la ley constitutiva del Ejército.

El nuevo gobernador general de Puerto Rico, señor Macías, ha celebrado una larga conferencia con el ministro de la Guerra.

Parece que en ella se ha acordado celebrar hoy una reunión que presidirá el señor Moret, y a la que asistirán dicho general Macías y los señores Labra y García Molinas.

En dicha reunión se tratará de algunos particulares relacionados con la implantación de la autonomía en la pequeña Antilla.

Ya está acordado que el día 20 salga el general Macías para la Coruña, en donde sólo permanecerá el tiempo necesario para embarcarse.

Según informes autorizados, en la larga conferencia que celebró el señor Pidal con el presidente del Consejo de ministros, no se trató, como han supuesto muchos, de pequeñas elecciones de la región asturiana, ni de ninguna otra.

Los Sres. Sagasta y presidente del Congreso se ocuparon en asuntos de política general de mucha más trascendencia e interés para la patria.

Según noticias de buen origen, la combinación militar de altos cargos, que firmará hoy S. M. la Reina, es la siguiente:

Comandante general del séptimo Cuerpo de Ejército (Valladolid), el general Gamarra.

Idem id. del octavo Cuerpo (Coruña), el general Suárez Valdés.

Idem id. del quinto Cuerpo el general Ochando.

En el ministerio de Ultramar se ha recibido un telegrama de la Cámara de Comercio de Manila agradeciendo al ministro y al intendente general de Hacienda del Archipiélago las gestiones en pro del comercio de Filipinas.

Reparto de socorros.

Murcia 17.—Se ha recibido aquí con gran satisfacción la noticia de haber concedido el gobierno 50.000 pesetas para socorro de los inundados.

Reunida en el gobierno civil la junta provincial de socorros, acordó distribuir en esta capital 22.500 pesetas, en Lorca 5.000, en Mazarrón 2.000, en Cieza 1.500 y 1.000 pesetas en cada uno de los pueblos de Mula, Totana, Caravaca, Ceheguín, Moratalla y Bernal.

Se destinarán jornales para obras públicas relacionadas con la inundación.

COMO VIVE LEÓN XIII

Con motivo de haber recientemente celebrado Su Santidad en la iglesia de San Lorenzo el sexagésimo aniversario de su primera misa, de cuya solemnidad dimos ya detalles, los periódicos recuerdan algunos datos relativos a la vida y costumbres del Papa.

A pesar de ser su edad avanzadísima, es hombre tan activo, que no pierde un minuto. Se levanta lo más tarde a las seis, reza sus oraciones matinales, dice a las siete misa en su capilla privada y luego otra en acción de gracias. A las ocho toma una taza de café con leche y algunos bizcochos, y trabaja en las tareas de su elevadísimo cargo hasta las once, en que empiezan las audiencias para asuntos religiosos, eclesiásticos y políticos.

Su secretario de Estado es el único que todos los días le habla. Los restantes cardenales solo de tarde en tarde tienen esta honra.

Recibe a los embajadores los martes y viernes.

Llévase cuenta minuciosa de todo, exige que sus subordinados le imiten en amor al trabajo, y es hombre poco dado a lisonjear.

Durante el invierno, da audiencias públicas dos veces por semana, de doce a una de la tarde. Es afectuoso con todos y no establece diferencia entre los cristianos de distintas confesiones, ni

se recuerda que jamás dijera una palabra que pudiera herir a nadie.

Come a las dos, solo casi siempre, y tan frugalmente, que es exacto lo que ha dicho Zola, de que sus alimentos no ojean cinco francos diarios. Le sirve la mesa un ayuda cámara paisano suyo, al cual profesa gran afecto.

Desde las cinco o un paseó por los jardines hasta las cinco o las seis, en que recibe a algunos personajes importantes.

A las ocho y media toma un caldo, huevos y legumbres.

A las nueve retírase a sus habitaciones después de rezar el rosario, y allí dicta cartas, lee periódicos y se dedica a sus tareas literarias.

A media noche está todavía encendida la lámpara de la cámara de Su Santidad.

Su vida es, como se vé, un modelo de santas costumbres y de incomparable distribución del trabajo.

Las prensas y molinos acci-

tereros que construye CARO son los más baratos, porque jamás se rompen. 360 instalaciones efectuadas, justifican el crédito y bondad de las máquinas de fabricación cordobesa, vendidas por la Fundación de Hierro y Bronce

LA MERCED.

Gacetillas

—Nuestro Almanaque.—Los repartidores del DIARIO empezarán hoy a llevar a domicilio en algunos distritos el Almanaque ilustrado que esta redacción regala anualmente a sus consecuentes favorecedores. Teniendo en cuenta el volumen del libro y el gran número de suscriptores de la localidad, el reparto durará algunos días. Los señores suscriptores de fuera de Córdoba pueden ya comisionar personas que los recojan en la administración de este periódico.

—El correo de Sevilla.—A las nueve de la noche, hora en que cerramos esta edición, no había llegado ayer a esta capital el correo procedente de Cádiz y Sevilla. Parece que la detención ocurrió en la estación del Empalme. Hemos tratado de averiguar el origen del suceso, por conducto autorizado, y en el Gobierno civil no se tenía la menor noticia de lo ocurrido.

—El próximo Consistorio. El día veinte de Febrero se reunirá en Roma el Consistorio, para ultimar, entre otros asuntos que afectan a España, cuanto se relaciona con el nombramiento del Cardenal Sancha para el Arzobispado de Toledo, y el del excelentísimo señor Herrero y Espinosa de los Monteros, nuestro venerable Prelado, para la Archidiócesis de Valencia.

—Ayuntamiento. A las tres y quince minutos de la tarde de ayer, y presidida por el Alcalde don Jaime Aparicio, dió principio la sesión, leyéndose y siendo aprobada el acta de la anterior. Se dió lectura a un escrito del excelentísimo señor Obispo en el que expresa su gratitud por la felicitación que con motivo de su nombramiento para el Arzobispado de Valencia le dirigió la Corporación. Se acordó la venta del kiosco establecido en la calle de Claudio Marcelo y la reparación de un trozo de la cañería que conduce el agua a las fuentes de la puerta de Baeza y Alfonso XII. Disponer, de acuerdo con el informe de la comisión respectiva, las reparaciones de mobiliario que sean necesarias en la sala de procuradores de la Audiencia provincial y en otras dependencias de dicho tribunal. Adquirir una parcela de terreno de la propiedad de doña Dolores Bermeja, para incorporarla al cementerio de Nuestra Señora de la Salud. Fue aprobada la subasta que se celebró para contratar la construcción de cien bovedillas, en el referido cementerio. Inscribir a su instancia, en el padrón vecinal a don Antonio J. Caracuel de la Cámara, que se ha trasladado desde Priego a esta capital. A las cuatro y cinco minutos se levantó la sesión.

—Escuelas vacantes.—Por la secretaria de la Universidad del distrito se ha remitido a la dirección general de Instrucción pública para su inserción en la Gaceta, relación de las escuelas y auxiliares vacantes en el distrito.

—Radiotint.—Se nos ruega por el representante apoderado de la Sociedad Española Radiotint, que avisemos a las personas que esperaban la

llegada de la profesora para la iluminación de fotografías y recibir lecciones, que habiendo llegado en el expreso de esta mañana la referida profesora señorita Mercedes Pujol, pueden pasar desde hoy al salón Radiotint, establecido en la planta baja de la casa número 4, plaza de la Trinidad, en donde estará abierto solo por quince días, de ocho a doce de la mañana y de dos a seis de la tarde.

—De viaje.—En el expreso de esta noche sale de esta capital para Madrid, el teniente general excelentísimo señor don Sabas Marin, al que acompañan su distinguida esposa e hija Puta y su hijo político el Excmo. señor duque de Hornachuelos.

—Mejora importante.—Con este epigrafe dice anoche un apreciable colega local: "Hemos sabido con satisfacción que el dueño del Hotel Suizo está dispuesto, merced a las buenas gestiones de la Comisión de Fomento, a edificar en los solares inmediatos a dicho hotel, ensanchando la plaza de las Tendillas, hoy de Cánovas, y abriendo una calle que conduzca a la de Diego León. Esta mejora, reclamada por la estética hace muchos años, será sin duda una de las más importantes que realice el Ayuntamiento."

—En proyecto.—Por falta de número no pudo celebrarse ayer la anunciada reunión en las Casas Consistoriales de la Asamblea de asociados a la municipalidad. La nueva convocatoria se hará para el miércoles próximo.

—Grata visita.—Ayer tuvimos el gusto de recibir en esta redacción la visita de nuestro querido amigo el insipido poeta don Joaquín Alcaide de Zafra, hijo de nuestro inolvidable amigo don Joaquín Alcaide Molina, Rector que fue de la Universidad de Sevilla.

—Orador sagrado.—Ha llegado de Córdoba a Coria del Rio, el reverendo P. Tartín, de la Compañía de Jesús, para predicar la santa Misión. Fue recibido con gran solemnidad.

—Defunción.—A consecuencia de breve enfermedad falleció ayer en esta población la respetable señora doña Antonia del Rio de Campoo, viuda de don Felipe Robles y Martínez, madre política; de nuestros estimados amigos don Juan Alvarez de los Angeles y don José Gil de Arana. Los funerales en sufragio por su alma se verificarán hoy, a las tres y media de la tarde, en la parroquia de San Francisco y San Eulogio. Acompañamos a la apreciable familia en su justificado sentimiento.

—Subasta.—El día tres de Febrero se subastan en el juzgado de Aguilar cinco sextas partes de la casa número 8 calle Manzanares, de aquella ciudad, por el tipo de 4.051 pesetas.

—Caridad y patriotismo.—La Comisión provincial de La Cruz Roja socorrió anteayer con cuarenta pesetas al soldado Pedro Brayo Peral, natural de Cáceres, que ha regresado a la Península, procedente de Cuba, inútil a causa de dos balazos que recibió en la pierna izquierda, una herida de bayoneta en el pecho y un machetazo en la cabeza. Viste el mismo traje que usaba cuando recibió las lesiones que pusieron en grave peligro su vida, pues hizo la promesa entonces de no quitárselo, si curaba, hasta que se le rompiera. El excelentísimo señor General Marin, a cuyas órdenes estuvo sirviendo, también le ha socorrido. Pedro Bravo nos ruega que nos hagamos intérpretes de su eterna gratitud tanto a La Cruz Roja como al ilustre exgobernador general de Puerto Rico.

—Tarifa.—Las Compañías de ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, de Tarragona a Barcelona y Francia, del Norte, de Medina del Campo a Salamanca, de los Andaluces y de Bobadilla a Algeciras, avisan al público que la tarifa temporal "T. C." número 2 de viajes circulares y semi-circulares, a precios reducidos y que debía caducar el día catorce de este mes, continuará siguiendo por diez meses más.

—Situación del campo.—Nos dicen algunos labradores que actualmente se hallan los sembrados sumamente lucidos y que los pastos se encuentran en abundancia; pero creen que ahora sería conveniente el frío para evitar que las malas yerbas se sobrepuieran a lo sembrado y no hacer después un trabajo impropio para limpiarlo de la maleza, con la escarda.

—Expedición de penados.—Ayer eran esperados en Granada varios, en el penal de Belén, yendo entre ellos algunos de Córdoba, salidos en el

coche celular hace pocos días para cumplir condena en dicho establecimiento.

—Captura importante.—La guardia civil del puesto de esta capital dice lo siguiente: El jefe de la comandancia de Málaga en telegrama del diez y seis del actual, recibido la tarde del diez y siete, participa que la policía ha detenido a Francisco Pérez Zafra y Celedonio Alcaide, por creer sean los autores del robo efectuado el día ocho del corriente en la casilla "Rigüelo", término de Cabra, de cuyo hecho dimos cuenta oportunamente. El Zafra se halla además reclamado por el juez militar permanente de esta plaza por agresión a una pareja del cuerpo, y reclamado también por los juzgados de instrucción de Montilla y Pozoblanco, como presunto autor de un robo de caballerías y doble asesinato, cometido en término de Pozoblanco.

—Preparativos.—Parece se hacen algunos en esta Audiencia provincial para el indulto que se verificará el día del santo del monarca.

—A Madrid.—Ha pasado por Córdoba en el tren de anteayer, con dirección a la corte, el ilustrado general señor Sánchez Mira.

—Licencias.—En las oficinas del Regimiento reserva de Ramales, establecidas en el Cuartel de Barracones, pueden recoger la absoluta todos los días no feriados, de once de la mañana a dos de la tarde, presentando sus respectivos pases, los individuos procedentes de los reemplazos de 1883 y 1884, cuyos nombres se expresan a continuación.

—Antonio Alarcón Puentes, Amador Cuevas Moyano, Andrés Expósito y Vera, Antonio Bejarano Quesada, Antonio Palencia Luque, Elías Palomino Velasco, Emilio Cedas García, Francisco Luque Jaén, Francisco León Melado, Francisco Navajas Vega, José Cabello Moreno, José Luque Jiménez, José Ruiz Mayor, Mignel Austria Sanchez, Rafael Casañez Diaz, Rafael Gonzalez Marquez, Rafael Guerrero y Guerrero, Rafael Gutiérrez Alcaide, Rafael Moreno Ramirez, Manuel Lorenzo Rodriguez, José Prieto Montes, Antonio Rodríguez Barrios, Antonio Carmona Fernandez, Amador Garcia y Perez, Antonio Benavente Rodriguez, Antonio Calvo Conde, Antonio de la Fuente Herrero, Antonio Redondo Blacio, Francisco Mora Garcia, José Antonio Triburcio, José Blanco Moreno, José Cañete Gutierrez, José Diaz Rodriguez, Juan Bueno Aguilar, Manuel Rodriguez Calero, Manuel Serrano y Molina, Rafael Ramirez Jimenez, Ramón Suarez Moreno y Ezequiel Serrano Casañas.

—Aumento de sueldo.—El ministerio de Fomento lo ha otorgado al catedrático de este Instituto provincial de segunda enseñanza don Luis Olbes Zaltaga, por razón del primer quinquenio de servicios. Sea enhorabuena.

—Carreteras.—Para este ramo, durante el mes de Febrero próximo, se consignaron 7.128 pesetas en el presupuesto provincial.

—Juzgado.—El de esta capital llama al joven de 18 años José Toledo Muñoz, que habitó en la posada de las Yerbias, y procesado por hurto.

—Sorteo.—El día veinticinco se celebrará uno para proveer tres plazas de comandantes de Estado mayor con destino al ejército de Cuba.

—Guardia municipal.—El número 24 denunció ayer a los dueños de dos casas de la calle Molinos alta, que están haciendo obra en las mismas sin licencia para ello.—El 18 a un sujeto que anteayer descargó dos cargas de granzas en el estribo del Puente.—El 24 a un joven que anteayer insultó a una mujer en el Campo de la Merced.—El 28 a varios jóvenes que anteayer formaron pedrea en la plazuela de Huerto Hundido. Aquí viene como de molde la aplicación del último bando, señor Alcalde. Duro con ellos.

—El vigia.—En una céntrica calle se reponen las aceras; otras aún más lo demandan, pero por poco se empieza.

—Pensamiento.—El desdén es el peor castigo contra la infidelidad de la mujer amada, o la deslealtad del amigo. El reproche y la venganza son triunfos para aquella y para este.

—Sección minera.—Se ha declarado nulo el expediente de registro "San Antonio", número 3.799, término de Almodovar del Rio.

—Cantar.—Das de tu amor la medida, y preguntas de la mía;—centuplica el que me tienes—y tendrás un dato fijo.

MERCADO DE CORDOBA

Hé aquí la nota pasada a la Alcaldía por la corporación de comercio de esta capital de los precios medios que han tenido los artículos que a continuación se expresan, durante la primera quincena del mes corriente:

Quintal métrico de trigo de 35'50 a 37'50 pesetas. Id. de cebada de 20 a 21. Id. de salvado de 6 a 8. Id. de ahechaduras de 10 a 12. Id. harina de 1.ª de 48 a 50. Id. de segunda de 44 a 46. Id. de tercera de 30 a 32. Paja para piosode 6'50 a 7'50. Id. de leña corriente de 4 a 4'50. Id. de montá para horno de 4 a 4'50. Idem de jabón de 75 a 85. Idem de carbón vegetal de 12 a 13. Idem de cok de 5 a 6. Id. de arroz de 70 a 80. Idem de esparto de 15 a 16. Hectolitro de habas de 16 a 17. Idem de alverjones de 15 a 16. Id. de escaña de 8 a 9. Id. de maíz de 19 a 20. Idem de garbanzos de 35 a 40. Idem de sés de 8 a 9. Idem de aceite de 120 a 125. Id. de vino de la hoja de 75 a 80. Idem de tres a cinco hojas de 100 a 150. Idem de aguardiente de 80 a 90. Idem de petróleo de 86 a 94. Kilogramo de pan de primera clase de 0'52 a 0'54. Idem de segunda de 0'40 a 0'44. Idem de tercera de 0'28 a 0'30.

Los artículos anotados llevan cargados en sus precios los gastos de conducción, medida y carga.

Por Telégrafo

Madrid 20 (2'35 madrugada.)

Telegrafían de Roma que en Aneona han ocurrido graves trastornos, levantándose barricadas y resultando varios heridos.

Despachos recibidos de Nueva York dicen que en la Cámara de representantes se desechó por 152 votos contra 114 una enmienda pidiendo el reconocimiento de la beligerancia a los rebeldes cubanos.

Madrid 20 (3 madrugada.)

El señor Sagasta manifestó que nuestras tropas han limpiado por completo de rebeldes las márgenes del río Cauto, obligando a estos a refugiarse en lo más intrincado de la mangua.

Añadió el señor Sagasta que se les dará un golpe rudo que los acabe antes de que empecen las lluvias.

Madrid 20 (3'15 madrugada.)

Telegrafían de Washington que el tribunal ha absuelto al comandante del vapor filibustero "Laurada".

En Argel también han ocurrido trastornos contra los judíos. Esta cuestión se ha convertido en política, revistiendo caracteres graves.

Madrid 20 (3'35 madrugada.)

Telegrafían de París que un anarquista llamado Claudio Francisco agredió a un guardia en la Avenida Clichy, hiriéndole de una puñalada en un brazo y otra en el vientre.

A otro guardia que lo detenía dióle siete puñaladas.

Al ser conducido a la prisión el anarquista disparó un tiro de revólver hiriendo a otro guardia que fué director del periódico "La Libertaire".

Madrid 20 (3'50 madrugada.)

En el Consejo de ministros que se celebrará el viernes se tratará de los medios de arbitrar recursos para la campaña de Cuba.

Se tomará una resolución concreta respecto a la situación del ejército de Filipinas.

El señor Sagasta niega que nuestro representante en Washington señor Dupuy de Lôme diga que la presencia de la escuadra americana en aguas de Cuba se recibirá a cañonazos.

EXPRESS.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA.

Relaciones. Hasta el día ocho de Febrero se admiten en Valsequillo para formar el apéndice al amillaramiento.

Reemplazo. Comprendido en el alistamiento de Montemayor el mozo Sebastián Vizcaino Moreno, cuyo paradero se ignora hace más de diez años, se ha anunciado que debe presentarse el día treinta en aquellas Casas Consistoriales, para hacer reclamaciones y sufrir en otro caso las consecuencias.

Denuncias y detenciones.

La guardia civil de Fuente Tójar detuvo el día diez y seis del corriente a seis vecinos de aquel pueblo, por corta de una carga de leña en la dehesa de los Condés, de aquel término. La del puesto del Salobral recogió una escopeta el día diez y siete del actual, a un vecino de Luque, por haberlo encontrado cazando en el sitio conocido por "Alamillo", de aquel término, y carecer de la debida licencia de uso de armas. La de Almodóvar detuvo el día diez y siete del corriente al vecino de la misma Manuel Aguilar Mejías, por sustracción de dos gallinas de la finca "Los Majadales", de aquel término. La de La Carlota captó el día diez y seis del actual al vecino de la misma José Vallé Clerico, por agresión con arma blanca al vecino de Jerez (Cádiz) Rafael Suárez Alcázar. La del puesto de esta capital detuvo anteayer a un vecino de la misma, por sospechas de que sea uno de los autores del robo de varias caballerías, verificado hace algunos días en término de Fernán Núñez.

Extracto. Ayer publicó el periódico oficial los acuerdos tomados el mes anterior por el Ayuntamiento de Lucena.

Secretaría vacante. Se halla en tal estado la del Ayuntamiento de Cabra, dotada con 3.000 pesetas anuales, y hasta el 15 de Febrero se pueda solicitar.

Listas. Ayer se publicaron en el periódico oficial las listas de electores de compromisarios para Señadores de Santa Eufemia y San Sebastián de los Ballesteros.

Mucho ojo. Ha sido destinado al quemadero un cerdo que hace pocos días se presentó en la plaza de Málaga, y se vió que, reconocido por el inspector de carnes, tenía trichina. Conviene extremar la vigilancia sobre este particular.

Felicitación. El domingo último, aniversario del nacimiento del señor Arzobispo de Sevilla, recibió gran número de felicitaciones el señor Spínola y le ofrecieron comisiones de artesanos, bonitos obsequios hechos en sus talleres.

Censo de población. El verificado últimamente en Barcelona arroja un total de 550.000 almas.

Multas. La Delegación de Hacienda de Granada ha impuesto el máximo de multa que determina el artículo 184 de la ley municipal a todos los Ayuntamientos que no han remitido certificaciones de los pagos verificados en el primer semestre del actual ejercicio.

Éxito. Lo ha tenido grande el sábado, en el teatro del Duque, en Sevilla, el veterano autor cómico don José Mota, con su obra De primera fuerza. El señor Mota tiene mucha facilidad y gracia para dialogar, y es muy conocedor de los recursos teatrales.

Secretaría. Está vacante la del Ayuntamiento de la Línea, dotada con 3.500 pesetas, y se dan quince días para solicitarla.

Matrimonio. Lo han contraído en el Puerto la elegante señorita Carmelina Scotto, con el laureado pintor don Fernando Rodríguez Losada.

Plaza vacante. Se halla en tal estado una de oficial, en la Audiencia de Jaén.

Arte y letras. Inmejorablemente ha comenzado el año XLII de su publicación nuestro querido colega La Ilustración Española y Americana.

En el primer número publicado el presente año ha echado el resto, como se dice vulgarmente, la empresa de tan acreditada revista, dando, además de 24 páginas de excelente texto, en el que sobresale un magnífico artículo de Sellés y primorosos grabados de Vázquez, Barraud, Muñoz Luena y otras primeras firmas, dos suplementos en color, verdaderamente magníficos, reproducción uno de ellos del retrato de La Gioconda, de Leonardo de Vinci, y debido el otro, que es una preciosidad artística, al talento de Emilio

Sala. Números como el que nos ocupa honran a la publicación que los da a luz, que actualmente ocupa uno de los primeros puestos entre las revistas ilustradas europeas.

Bibliografía. Pocas veces hemos dado en nuestras columnas cuenta de la aparición de un libro tan útil, tan interesante y tan fabulosamente barato como el Almanaque Bailly-Bailliere para 1898, ó sea Pequeña Enciclopedia Popular de la vida práctica. De Enciclopedia lo califican los autores, y hay que reconocer que el título no puede ser más apropiado. En sus nutridas páginas, que pasan de quinientas, se habla de todo. No hay rama de la ciencia, del arte, de las letras, de la industria, que no tenga en esta obra su sección, más ó menos extensa, según su importancia. La actualidad, que ocupa en ella un puesto preferente, va amenizada con infinidad de mapas, retratos, grabados de diversos géneros, fotografías... todo lo que puede contribuir a ilustrar al lector y a procurar que forme del asunto de que se trata el concepto más exacto y cabal. En el Almanaque Bailly-Bailliere se pasa revista a los acontecimientos más notables del año anterior, se apuntan las novedades que han tenido mas resonancia, se marcan las líneas generales del año que viene. El lector, recorriendo sus páginas, viaja, repasa la historia, se entera de los progresos de la ciencia, investiga el cielo, consulta estadísticas... en fin, que encuentra condensado en quinientas páginas lo que presentado en otra forma no cabría en quinientos tomos. La Pequeña Enciclopedia Popular es un libro—esto constituye su mejor y justo elogio—que estudiándolo un poco es bastante para elevar el nivel intelectual de un pueblo. Dos de las muchas cosas asombrosas de esta obra son su precio y los obsequios que reciben sus compradores: cuesta una peseta y cincuenta céntimos, y se hacen a los compradores por medio de concursos unos doscientos regalos, entre los que se hallan una máquina "Singer", un reloj de oro una bicicleta, una máquina fotográfica, otra de escribir, cajas de vinos de Jerez y otros muchos objetos de valor.

En un comercio. ¿Cómo es usted el que me recomiendan para cajero?—Si señor.—¿Y puede usted acreditar buena conducta?—Ya lo oree: por mi buena conducta fui indultado en presidio.

SOCIEDAD DE PARTICIPES

DE LAS AGUAS QUE FUERON DEL CABILDO ECLESIASTICO CORDOBA

JUNTA GENERAL

Por disposición del señor Alcalde presidente, se cita a los individuos que componen esta sociedad para la sesión extraordinaria que verificará su Junta general, el jueves 27 del corriente, a las ocho de la noche, en las Casas Consistoriales, con el fin de tratar los asuntos que a continuación se expresan; inculcándoles su precisa asistencia personalmente ó por medio de encargado, si tuviesen poder para ello, a quien autorizarán bajo su firma.

Lo que hago público en cumplimiento al artículo 21 del Reglamento social.—Córdoba 18 de Enero de 1898.—El Secretario, Pedro Cristino Menacho.

Proyecto de construcción de un Depósito para las aguas de la Sociedad. Recurso: venta de las pajas de agua que sean extrínsecamente necesarias de entre las nueve suprimidas a las dotaciones de las huertas de Santa María y del Hierro.

Reformas al Reglamento social de 7 de Octubre de 1877. Constituyendo otro nuevo.

BANCO HISPANO-COLONIAL

Cange de las Carpetas provisionales, por los Títulos definitivos de las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, Serie A.

ANUNCIO

Adelantada ya la estampación de los Títulos definitivos de las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, Serie A, con las formalidades prevenidas en el Real Decreto de 28 de Junio último, este Banco, cumpliendo lo ordenado por el Ministerio de Ultramar, ha dispuesto que el día 1.º de Febrero de principio al cange de dichos Títulos por las Carpetas provisionales emitidas en virtud de lo dispuesto en el citado Real Decreto.

Las Carpetas deben presentarse sin cupón, puesto que el cupón que llevan

adherido, ha de ser pagado en 1.º de Febrero próximo, habiéndose la entrega de los Títulos definitivos con el cupón n.º 3, que vence el 1.º de Mayo de este año.

Las Carpetas podrán presentarse desde luego, con objeto de adelantar las operaciones del cange, a fin de que desde 1.º de Febrero empiece la entrega de los Títulos definitivos.

El cange se realizará en Barcelona, en las oficinas del Banco Hispano Colonial; en Madrid, en el Banco de Castilla, y en provincias en las Delegaciones de este Banco, debiendo presentar los interesados las Carpetas debidamente facturadas.

En Barcelona y Madrid se comprobará la legitimidad de las Carpetas que se presenten, por existir en dichos puntos talonarios de las mismas; las que se presenten en provincias deberán remitirse por los Comisionados a Barcelona para su comprobación.

Habiéndose consignado en las Carpetas provisionales que se cange por los Títulos definitivos tendrá lugar sin derecho a que la numeración de las Obligaciones que se reciban sea la misma que la comprendida en las Carpetas, se hace presente a los poseedores de estas, la conveniencia de que efectúen el cange antes del sorteo de amortización que se celebrará en 1.º de Abril de este año, puesto que en el referido sorteo solo entrará la numeración de las Obligaciones definitivas y no la comprendida en las Carpetas provisionales. En su consecuencia los que no hayan cangeado sus Carpetas antes del 1.º de Abril de este año, quedan advertidos de que la numeración que en ella se contiene no sirve para los efectos del sorteo de amortización.

Lo que se hace público para los efectos consiguientes, previniendo que las horas de despacho en casa de los señores Pedro López é hijos serán de diez de la mañana a cuatro de la tarde.

Barcelona 15 de Enero de 1898.—El Secretario general, Aristides de Artiano.

AGUAS DE VILLABARTA

UNICAS DE ESTE NOMBRE Propiedad de D. ELIAS CERVELLO

Este antiguo y acreditadísimo establecimiento balneario, se acaba de enriquecer con un nuevo manantial altamente rico, no muy parecido al de Fuente Agría; y con la especialidad de que no contiene ningún hierro asimilable: por la tanto es muy conveniente a los Diabéticos, pleuríticos, a los lesionados del corazón, de los pulmones, y en general a todos los enfermos del hígado, de los riñones, etc. a quienes puedan perjudicarles las aguas ferruginosas.

Así se deduce del análisis oficial, de dichas aguas, que tenemos a la vista, y de la opinión de muchos doctores en medicina, que publicaremos en su día, con la veía de los mismos.

La primera temporada oficial de estas aguas, empezará el 1.º de Abril próximo y terminará en 30 de Junio.

Desde el día se arrienda en las mismas aguas la casa titulada "La Paz", para admitir huéspedes, durante todo el año: teniendo en cuenta que los enfermos que en ella se hospedan, abonarán por tomar las aguas, la misma cantidad que los que se hospedan en el establecimiento.

Para tratar con el propietario, desde 9 a 12 y desde 3 a 6 de la tarde.

CONCEPCION, 31.—CORDOBA.

Desde que se inicia un resfriado, una bronquitis y el estado febril que precede a las enfermedades agudas, se llama al médico que, muy a menudo, no puede acudir en el mismo instante; dos ó cuatro Cápsulas de Quinina de Pelletier bastan para esperar la llegada del médico y conjurar la enfermedad.

ELIXIR

de PROTOCLORURO de HIERRO con HIPOFOSFITOS de VIVAS PEREZ

Recetado por los médicos y adoptado en los hospitales. NO TIENE RIVAL, y es el único remedio seguro y de inmediatos resultados de todos los ferruginosos de la medicación tónico-reconstituyente para la anemia, raquitismo, colores pálidos, empobrecimiento de la sangre, debilidad é inapetencia y menstruaciones difíciles.

Tenemos numerosos certificados de verdaderas eminencias médicas que lo recomiendan y recetan con admirables resultados.

Exigir la firma y marca de garantía. De venta en todas las principales Farmacias del mundo.

Depósito general, Almería, Farmacia de Vivas Pérez.

Consecuencia de mucho trabajo.—Poca alimentación.—Julia G. Fernandez.

Con sinceridad y llena mi alma de imperecedero reconocimiento paso espontáneamente este certificado que atestigua la eficacia y prontitud con que curan las "Píldoras ferruginosas" del doctor Heintzelmann las enfermedades causadas por la anemia.

A consecuencia del excesivo trabajo que tenía como modista y a poca alimentación, me sobre-

vino una grave anemia, acompañada de dolores en las caderas y en el pecho, y como tuviese escasos recursos para llamar médicos, me conformé en tomar los remedios anunciados en los diarios, experimentando toda clase de ferruginosos y otros sin evidente provecho, hasta que probé las "Píldoras ferruginosas" del doctor Heintzelmann, con las cuales conseguí curarme. A estas reputadas píldoras es indudable que debo mi salvación. Animada, pues, por el deseo de ser útil a los enfermos que padecían de anemia ó debilidad firmo el presente certificado autorizando su publicación. —Julia G. Fernandez.—(Firma legalizada)

Observación útil. Para la anemia, Flores blancas, leucorrea, debilidad, flaqueza, ó para cualquier molestia que reclame un excitante energético acudir a las "Píldoras ferruginosas" del doctor Heintzelmann, que activan y tonifican el sistema nervioso, siendo conceptuadas hoy como verdaderas reemplazantes del aceite de bacalao.

Se venden en todas las farmacias á pesetas 3'90. —Depósito por mayor en Córdoba, señores Fuentes hermanos, calle del Paraiso, 10. 11 A 30

Regaliz Pectoral L.B. A BASE DE ALQUITRAN. La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Debe exigirse la Marca L.B. en todo, en la etiqueta y en la caja. Fabricada en España por L. B. S. S. S.

Interesante a todos

Reapertura del cañón granadino en su antiguo local Cuesta de Luján número 7. Grandes surtidos de toda clase de calzados á precios increíbles. Tenemos botinas para hombre de 22 reales en adelante, y para señoras zapatos de colores y negros á 12 reales par: en botinas las hay á 14, 15 y 16 en chagré, becerro de colores y en negro; para niños á precios imposibles de creer. No compreis en parte alguna sin visitar nuestro gran depósito, Cuesta de Luján 7.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—S. Fabian, papa, y San Sebastián, mártir.—Mañana, Santa Inés, virgen y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia auxiliar de la Magdalena, por los hijos del señor Navarro y González, en sufragio de sus difuntos padres.

Con licencia de nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado, estará hoy S. D. M. manifestado en forma de jubileo en la iglesia de San Pedro de Alcántara, en sufragio del alma del excelentísimo señor don Antonio Belmonte.

Hoy, á las diez, tendrá lugar en la capilla del cementerio de San Rafael una solemne fiesta con orquesta al glorioso San Sebastián, costeada por el Excmo. Ayuntamiento, en la que predicará el Sr. D. Benito Rubio Larragueta.

LA SEÑORA

DOÑA ANTONIA DEL RIO DE CAMPOO

VIUDA DE D. FELIPE ROBLES Y MARTINEZ

HA FALLECIDO

á las once de la noche del día de ayer, después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Sus hijos doña Carmen, doña Josefa, doña Antonia, don Ramón y doña Dolores; hijos políticos don Juan Alvarez de los Angeles y don José Gil de Arana, y sus nietos, suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la calle de Lucaño, número 23 y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

EL SEÑOR

Don Manuel Pinada de las Infantias

Y CASTILLEJO

Falleció el día 20 de Enero de 1898

R. I. P.

Hoy estará expuesta S. D. M. en forma de jubileo en la iglesia de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús, en sufragio de su alma.

Con igual intención serán aplicadas las misas que digan los Reverendos Padres del Inmaculada Corazón de María y frailes Carmelitas de San Cayetano, así como las que se apliquen en San Hipólito y San Nicolás de la Villa, por los señores Sacerdotes invitados al efecto.

Su madre, hermanos y demás familia ruegan á las personas piadosas le tengan presente en sus oraciones. Hay concedidas indulgencias por cada oración de las aprobadas por la Iglesia que apliquen por el alma del finado.

Gran fábrica a vapor de Chocolates

LA RIOJANA MALAGA

LA MAS IMPORTANTE DE ANDALUCIA DE LOS SEÑORES

HIJOS DE A. J. GOMEZ

Compra en America los productos para la elaboracion, que se verifica con el mayor esmero.

Precios: 3, 4, 5, 6, 7 y 8 reales.

Depósito exclusivo para Córdoba y su provincia

SALVADOR OCAZÓN

Arco-Real, 19.-Córdoba.

Comprando de 10 libras en adelante se hace descuento.

Máquinas Singer



Máquinas Singer

para coser. Ptas. 2'50 semanales

para coser. Ptas. 2'50 semanales

LA COMP. FABRIL SINGER

Grandes descuentos al contado. enseñanza gratis a domicilio. ALGODON, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS. No tenemos camisas ni relojes; solo máquinas SINGER. Pidanse catálogos, que se dan gratis. UNICA SUCURSAL EN CORDOBA. 14.-AYUNTAMIENTO, 16

SAN JOSÉ FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

23, OLLERTIAS, 23 BERNARDO ALBA CORDOBA

Construcción de motores a vapor, hidráulicos. Molinos completos para la elaboración de aceites y harinas. Aparatos para minas, arados y todo lo concerniente a la industria y agricultura. Herrajes para edificios en bakenes, rejas, cancelas, repisas, escaleras, columnas, montes, cierras para cristales y todo lo que se relaciona a este ramo. Bombas de agotamiento para alquilar.

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ

Joyería, Relojería y Platería Gondomar 1.-Córdoba.

TALLERES EN EL MISMO LOCAL

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditando e iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el

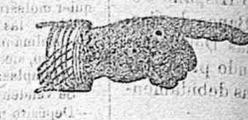
AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso e inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye, también, la fetidez que la carie comunica al aliento.

Se venden todas las buenas farmacias de esta provincia. En Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero. DOS PESETAS BOTE

VENTA

Se hace de una cómoda de álamo blanco de buena construcción y en precio económico; puede verse todas las horas del día, en la calle Caldereros, frente al número 1.



SEGURO EL GRAN PURIFICADOR INFALIBLE ZARZAPARRILLA DE BRISTOL CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES EFICAZ

Depósito al por mayor: señores Vicente Ferrer y Compañía.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS, PLEURESIA, TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS. CÁPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO. Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto.

En Córdoba: Droguería de Enríquez hermanos.

INJECTION PRESERVATIVA INFALIBLE BROU. Curación rápida, cierta y sin peligro de los FLUJOS antiguos o recientes.

ASMA - OPRESION. Los Cigarrillos Indios de Grimault y Co son el remedio más eficaz que se conoce contra el Asma, la Opresión, el Insomnio, el Catarro y para facilitar la Expectoran.

Paja de trigo prensada con máquina de vapor, a cincuenta pesetas toneada. Se sirve a domicilio de media tonelada en adelante.

DEPOSITOS DOMESTICOS. Los modelos impresos para los permisos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO.

Jarabe Laroze de Cortezas de naranjas amargas. Gastritis, Gastralgias, Retorrijenas de Estómago, Malas Digestiones, etc., etc.

Accididos. Se admiten de ganado caballar y vacuno en la dehesa de San Cebrián el hijo, una legua de Córdoba para tratar. Comedias 13 y Romero 8.

LA IDDA CAMISERIA Y GUANTERIA DE MANUEL HUETE LICIO 28 (HOY ALFONSO XIII) CORDOBA

Cheses de repaso. Bajo la dirección del prebitero don Francisco Poyato y Espejo, continúan abiertas, en la calle de San Enrique número 4, para preparación y repaso de todas las asignaturas que comprenden el Bachillerato, Magisterio de primera enseñanza elemental y superior e ingreso en las Academias militares. También se dan a los maestros que lo deseen, clases especiales de preparación para oposiciones a escuelas. Honorarios convenientes.

Máquina. Se vende una de envases chorizos, de muy buena construcción, en la calle de San Pablo número 5. Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 24 calle Valldares, a precio muy arreglado. Darán razón en la calle Horno del Cristo número 8.

Se arrienda en 50 reales un apartamento con cocina, todo a lo independiente, en la calle San Francisco número 6, para tratar, San Fernando 37, de once a dos. Nostriza. Una de 17 años, primoriza, desea dar media leche. Razón Poto 2.

AGUITE de HOGG

HIGADOS FRESCOS de BACALAO, NATURAL Y MEDICINAL. de HIGADOS FRESCOS de BACALAO, NATURAL Y MEDICINAL. de HIGADOS FRESCOS de BACALAO, NATURAL Y MEDICINAL.

ACTIVAS PILDORAS DE BRISTOL VEGETALES AZUCRADAS SEGURAS

ALFOMBRAS

SURTIDO EXTRAORDINARIO. En cordelillos desde 2 reales; en metros anchos desde 8; moquetas rizadas de 10 en adelante. Establecimiento de tejidos al por menor denominación LAS FILIPINAS, calle Arco Real núm. 19.

Se arrienda desde el día de las siguientes fincas, en esta capital. Las casas número 6 calle de los Manriques, calle Santa María de Gracia número 94.

Se vende el esquimo de la naranja pendiente en la huerta del Jardín, p. go de Santo Domingo; para tratar, en la misma huerta.

Se vende el esquimo de la naranja de la hacienda Roman Pérez el alto; para tratar, Turijeros 4.

Madera. Hay más de mil pilos de álamo negro y álamos almeco, dispuestos para su corte en el cortijo de Sotillo bajo, término de Almodóvar del Río; para tratar, en esta capital, Pedregosa 1.

Desde el día se arrienda la casa principal plazuela de la Ajegua número 18, con puerta al paseo de la Rivera. Informar del precio y condiciones, en la librería de EL RÍO.

Arrendamiento. Se hace de la casa número 83 calle de San Fernando, con muchos habitaciones y 700 varas de terreno cerrado, para jardín o huerto, con un magnífico galpón, que caben 200 gallinas. También se arriendan las corrales, cuadras, graneros y habitaciones, en la finca que está en el 106 y 107 para tratar, con su dueño, San Engracia 3.

Venta y arrendamiento. Se hace de la casa denominada "Venta de la Esperanza", en el sitio del Brillante; tiene 6 habitaciones altas, 4 bjas, cocina y despensa, todas con cielos rasos, colgadi 68, bóvedas de emparrados de piedra y hierro, 2 corrales, cuadras, pajares, 20 naranjos, higueras y varios árboles frutales, pozos noria con agua potable abundante, y puede servir para casa de recreo. Para más detalles, en la misma. También se arriendan habitaciones por temporadas.

Arrendamiento. Se arrienda la hacienda de olivera llamada Mira Sol, término de Adamuz. En la calle Monalvez número 6, se vende el plego de condiciones desde el 16 del corriente mes, y hacer proposiciones hasta el día 26 del mismo.

Arrendamiento. Se hace de la casa denominada "Venta de la Esperanza", en el sitio del Brillante; tiene 6 habitaciones altas, 4 bjas, cocina y despensa, todas con cielos rasos, colgadi 68, bóvedas de emparrados de piedra y hierro, 2 corrales, cuadras, pajares, 20 naranjos, higueras y varios árboles frutales, pozos noria con agua potable abundante, y puede servir para casa de recreo. Para más detalles, en la misma. También se arriendan habitaciones por temporadas.

Arrendamiento. Se arrienda la hacienda de olivera llamada Mira Sol, término de Adamuz. En la calle Monalvez número 6, se vende el plego de condiciones desde el 16 del corriente mes, y hacer proposiciones hasta el día 26 del mismo.

Arrendamiento. Se arrienda la hacienda de olivera llamada Mira Sol, término de Adamuz. En la calle Monalvez número 6, se vende el plego de condiciones desde el 16 del corriente mes, y hacer proposiciones hasta el día 26 del mismo.

Arrendamiento. Se arrienda la hacienda de olivera llamada Mira Sol, término de Adamuz. En la calle Monalvez número 6, se vende el plego de condiciones desde el 16 del corriente mes, y hacer proposiciones hasta el día 26 del mismo.

Arrendamiento. Se arrienda la hacienda de olivera llamada Mira Sol, término de Adamuz. En la calle Monalvez número 6, se vende el plego de condiciones desde el 16 del corriente mes, y hacer proposiciones hasta el día 26 del mismo.

Arrendamiento. Se arrienda la hacienda de olivera llamada Mira Sol, término de Adamuz. En la calle Monalvez número 6, se vende el plego de condiciones desde el 16 del corriente mes, y hacer proposiciones hasta el día 26 del mismo.

Arrendamiento. Se arrienda la hacienda de olivera llamada Mira Sol, término de Adamuz. En la calle Monalvez número 6, se vende el plego de condiciones desde el 16 del corriente mes, y hacer proposiciones hasta el día 26 del mismo.

Arrendamiento. Se arrienda la hacienda de olivera llamada Mira Sol, término de Adamuz. En la calle Monalvez número 6, se vende el plego de condiciones desde el 16 del corriente mes, y hacer proposiciones hasta el día 26 del mismo.

Arrendamiento. Se arrienda la hacienda de olivera llamada Mira Sol, término de Adamuz. En la calle Monalvez número 6, se vende el plego de condiciones desde el 16 del corriente mes, y hacer proposiciones hasta el día 26 del mismo.

Arrendamiento. Se arrienda la hacienda de olivera llamada Mira Sol, término de Adamuz. En la calle Monalvez número 6, se vende el plego de condiciones desde el 16 del corriente mes, y hacer proposiciones hasta el día 26 del mismo.

Arrendamiento. Se arrienda la hacienda de olivera llamada Mira Sol, término de Adamuz. En la calle Monalvez número 6, se vende el plego de condiciones desde el 16 del corriente mes, y hacer proposiciones hasta el día 26 del mismo.

Arrendamiento. Se arrienda la hacienda de olivera llamada Mira Sol, término de Adamuz. En la calle Monalvez número 6, se vende el plego de condiciones desde el 16 del corriente mes, y hacer proposiciones hasta el día 26 del mismo.

Arrendamiento. Se arrienda la hacienda de olivera llamada Mira Sol, término de Adamuz. En la calle Monalvez número 6, se vende el plego de condiciones desde el 16 del corriente mes, y hacer proposiciones hasta el día 26 del mismo.

Arrendamiento. Se arrienda la hacienda de olivera llamada Mira Sol, término de Adamuz. En la calle Monalvez número 6, se vende el plego de condiciones desde el 16 del corriente mes, y hacer proposiciones hasta el día 26 del mismo.

Arrendamiento. Se arrienda la hacienda de olivera llamada Mira Sol, término de Adamuz. En la calle Monalvez número 6, se vende el plego de condiciones desde el 16 del corriente mes, y hacer proposiciones hasta el día 26 del mismo.

Arrendamiento. Se arrienda la hacienda de olivera llamada Mira Sol, término de Adamuz. En la calle Monalvez número 6, se vende el plego de condiciones desde el 16 del corriente mes, y hacer proposiciones hasta el día 26 del mismo.

Arrendamiento. Se arrienda la hacienda de olivera llamada Mira Sol, término de Adamuz. En la calle Monalvez número 6, se vende el plego de condiciones desde el 16 del corriente mes, y hacer proposiciones hasta el día 26 del mismo.

Arrendamiento. Se arrienda la hacienda de olivera llamada Mira Sol, término de Adamuz. En la calle Monalvez número 6, se vende el plego de condiciones desde el 16 del corriente mes, y hacer proposiciones hasta el día 26 del mismo.

ACADEMIA DE CALIGRAFIA

Don Alfonso Montoró y Orellana la tiene establecida en la plazuela de Alarros número 18, de esta ciudad, donde tiene sumo gusto en ofrecer al público sus conocimientos en caligrafía y dibujo industrial, a precios muy económicos ó convencionales, pagando a domicilio.

Se arrienda la casa, calle B. taneros número 6, desde el día 24 del corriente para poder verla, de 10 de la mañana a 2 de la tarde; para dar razón, en la calle Gutiérrez de los Rios 63.

Se vende en la huerta de la Trinidad, frente al cuarte de la Victoria, paja superior de cebada ó trigo, a 45 pesetas tonelada, desde una haata ciento puesta a domicilio. No comprar paja hasta experimentar esta.

Esquilmo. Se vende la naranja pendiente en la huerta del Jardín, p. go de Santo Domingo; para tratar, en la misma huerta.

Se vende el esquimo de la naranja de la hacienda Roman Pérez el alto; para tratar, Turijeros 4.

Madera. Hay más de mil pilos de álamo negro y álamos almeco, dispuestos para su corte en el cortijo de Sotillo bajo, término de Almodóvar del Río; para tratar, en esta capital, Pedregosa 1.

Desde el día se arrienda la casa principal plazuela de la Ajegua número 18, con puerta al paseo de la Rivera. Informar del precio y condiciones, en la librería de EL RÍO.

Arrendamiento. Se hace de la casa número 83 calle de San Fernando, con muchos habitaciones y 700 varas de terreno cerrado, para jardín o huerto, con un magnífico galpón, que caben 200 gallinas. También se arriendan las corrales, cuadras, graneros y habitaciones, en la finca que está en el 106 y 107 para tratar, con su dueño, San Engracia 3.

Venta y arrendamiento. Se hace de la casa denominada "Venta de la Esperanza", en el sitio del Brillante; tiene 6 habitaciones altas, 4 bjas, cocina y despensa, todas con cielos rasos, colgadi 68, bóvedas de emparrados de piedra y hierro, 2 corrales, cuadras, pajares, 20 naranjos, higueras y varios árboles frutales, pozos noria con agua potable abundante, y puede servir para casa de recreo. Para más detalles, en la misma. También se arriendan habitaciones por temporadas.

Arrendamiento. Se arrienda la hacienda de olivera llamada Mira Sol, término de Adamuz. En la calle Monalvez número 6, se vende el plego de condiciones desde el 16 del corriente mes, y hacer proposiciones hasta el día 26 del mismo.

Arrendamiento. Se arrienda la hacienda de olivera llamada Mira Sol, término de Adamuz. En la calle Monalvez número 6, se vende el plego de condiciones desde el 16 del corriente mes, y hacer proposiciones hasta el día 26 del mismo.

Arrendamiento. Se arrienda la hacienda de olivera llamada Mira Sol, término de Adamuz. En la calle Monalvez número 6, se vende el plego de condiciones desde el 16 del corriente mes, y hacer proposiciones hasta el día 26 del mismo.

Arrendamiento. Se arrienda la hacienda de olivera llamada Mira Sol, término de Adamuz. En la calle Monalvez número 6, se vende el plego de condiciones desde el 16 del corriente mes, y hacer proposiciones hasta el día 26 del mismo.

Arrendamiento. Se arrienda la hacienda de olivera llamada Mira Sol, término de Adamuz. En la calle Monalvez número 6, se vende el plego de condiciones desde el 16 del corriente mes, y hacer proposiciones hasta el día 26 del mismo.

Arrendamiento. Se arrienda la hacienda de olivera llamada Mira Sol, término de Adamuz. En la calle Monalvez número 6, se vende el plego de condiciones desde el 16 del corriente mes, y hacer proposiciones hasta el día 26 del mismo.

Arrendamiento. Se arrienda la hacienda de olivera llamada Mira Sol, término de Adamuz. En la calle Monalvez número 6, se vende el plego de condiciones desde el 16 del corriente mes, y hacer proposiciones hasta el día 26 del mismo.

Arrendamiento. Se arrienda la hacienda de olivera llamada Mira Sol, término de Adamuz. En la calle Monalvez número 6, se vende el plego de condiciones desde el 16 del corriente mes, y hacer proposiciones hasta el día 26 del mismo.

Arrendamiento. Se arrienda la hacienda de olivera llamada Mira Sol, término de Adamuz. En la calle Monalvez número 6, se vende el plego de condiciones desde el 16 del corriente mes, y hacer proposiciones hasta el día 26 del mismo.

Arrendamiento. Se arrienda la hacienda de olivera llamada Mira Sol, término de Adamuz. En la calle Monalvez número 6, se vende el plego de condiciones desde el 16 del corriente mes, y hacer proposiciones hasta el día 26 del mismo.

Arrendamiento. Se arrienda la hacienda de olivera llamada Mira Sol, término de Adamuz. En la calle Monalvez número 6, se vende el plego de condiciones desde el 16 del corriente mes, y hacer proposiciones hasta el día 26 del mismo.

Arrendamiento. Se arrienda la hacienda de olivera llamada Mira Sol, término de Adamuz. En la calle Monalvez número 6, se vende el plego de condiciones desde el 16 del corriente mes, y hacer proposiciones hasta el día 26 del mismo.

Arrendamiento. Se arrienda la hacienda de olivera llamada Mira Sol, término de Adamuz. En la calle Monalvez número 6, se vende el plego de condiciones desde el 16 del corriente mes, y hacer proposiciones hasta el día 26 del mismo.

José Barea é hijo

DEPOSITO DE ALMACEN DE CERDO, VAQA, TERNERA Y SEMILLAS DE TODAS CLASES

Arrendamiento. Se arrienda la hacienda de olivera llamada Mira Sol, término de Adamuz. En la calle Monalvez número 6, se vende el plego de condiciones desde el 16 del corriente mes, y hacer proposiciones hasta el día 26 del mismo.

Arrendamiento. Se arrienda la hacienda de olivera llamada Mira Sol, término de Adamuz. En la calle Monalvez número 6, se vende el plego de condiciones desde el 16 del corriente mes, y hacer proposiciones hasta el día 26 del mismo.

Arrendamiento. Se arrienda la hacienda de olivera llamada Mira Sol, término de Adamuz. En la calle Monalvez número 6, se vende el plego de condiciones desde el 16 del corriente mes, y hacer proposiciones hasta el día 26 del mismo.

Arrendamiento. Se arrienda la hacienda de olivera llamada Mira Sol, término de Adamuz. En la calle Monalvez número 6, se vende el plego de condiciones desde el 16 del corriente mes, y hacer proposiciones hasta el día 26 del mismo.

Arrendamiento. Se arrienda la hacienda de olivera llamada Mira Sol, término de Adamuz. En la calle Monalvez número 6, se vende el plego de condiciones desde el 16 del corriente mes, y hacer proposiciones hasta el día 26 del mismo.

Arrendamiento. Se arrienda la hacienda de olivera llamada Mira Sol, término de Adamuz. En la calle Monalvez número 6, se vende el plego de condiciones desde el 16 del corriente mes, y hacer proposiciones hasta el día 26 del mismo.

Arrendamiento. Se arrienda la hacienda de olivera llamada Mira Sol, término de Adamuz. En la calle Monalvez número 6, se vende el plego de condiciones desde el 16 del corriente mes, y hacer proposiciones hasta el día 26 del mismo.

Arrendamiento. Se arrienda la hacienda de olivera llamada Mira Sol, término de Adamuz. En la calle Monalvez número 6, se vende el plego de condiciones desde el 16 del corriente mes, y hacer proposiciones hasta el día 26 del mismo.

Arrendamiento. Se arrienda la hacienda de olivera llamada Mira Sol, término de Adamuz. En la calle Monalvez número 6, se vende el plego de condiciones desde el 16 del corriente mes, y hacer proposiciones hasta el día 26 del mismo.

Arrendamiento. Se arrienda la hacienda de olivera llamada Mira Sol, término de Adamuz. En la calle Monalvez número 6, se vende el plego de condiciones desde el 16 del corriente mes, y hacer proposiciones hasta el día 26 del mismo.

Arrendamiento. Se arrienda la hacienda de olivera llamada Mira Sol, término de Adamuz. En la calle Monalvez número 6, se vende el plego de condiciones desde el 16 del corriente mes, y hacer proposiciones hasta el día 26 del mismo.

Arrendamiento. Se arrienda la hacienda de olivera llamada Mira Sol, término de Adamuz. En la calle Monalvez número 6, se vende el plego de condiciones desde el 16 del corriente mes, y hacer proposiciones hasta el día 26 del mismo.

Table with columns: Kilos, Arrobas, Cts. for various goods like Huesos, Cabezas, Chorizos, etc.

Table with columns: Kilos, Arrobas, Cts. for various goods like Morcillas, Menudos, Tripa fresca, etc.

Carne de vaca y ternera, precios corrientes. Para fuera. Tocino ajeño, 96 reales arroba; idem salado, 70; idem fresco, 62.

Arrendamiento. Se arrienda la hacienda de olivera llamada Mira Sol, término de Adamuz. En la calle Monalvez número 6, se vende el plego de condiciones desde el 16 del corriente mes, y hacer proposiciones hasta el día 26 del mismo.

Arrendamiento. Se arrienda la hacienda de olivera llamada Mira Sol, término de Adamuz. En la calle Monalvez número 6, se vende el plego de condiciones desde el 16 del corriente mes, y hacer proposiciones hasta el día 26 del mismo.

Arrendamiento. Se arrienda la hacienda de olivera llamada Mira Sol, término de Adamuz. En la calle Monalvez número 6, se vende el plego de condiciones desde el 16 del corriente mes, y hacer proposiciones hasta el día 26 del mismo.

Arrendamiento. Se arrienda la hacienda de olivera llamada Mira Sol, término de Adamuz. En la calle Monalvez número 6, se vende el plego de condiciones desde el 16 del corriente mes, y hacer proposiciones hasta el día 26 del mismo.

Arrendamiento. Se arrienda la hacienda de olivera llamada Mira Sol, término de Adamuz. En la calle Monalvez número 6, se vende el plego de condiciones desde el 16 del corriente mes, y hacer proposiciones hasta el día 26 del mismo.

Arrendamiento. Se arrienda la hacienda de olivera llamada Mira Sol, término de Adamuz. En la calle Monalvez número 6, se vende el plego de condiciones desde el 16 del corriente mes, y hacer proposiciones hasta el día 26 del mismo.

Arrendamiento. Se arrienda la hacienda de olivera llamada Mira Sol, término de Adamuz. En la calle Monalvez número 6, se vende el plego de condiciones desde el 16 del corriente mes, y hacer proposiciones hasta el día 26 del mismo.

Arrendamiento. Se arrienda la hacienda de olivera llamada Mira Sol, término de Adamuz. En la calle Monalvez número 6, se vende el plego de condiciones desde el 16 del corriente mes, y hacer proposiciones hasta el día 26 del mismo.

Arrendamiento. Se arrienda la hacienda de olivera llamada Mira Sol, término de Adamuz. En la calle Monalvez número 6, se vende el plego de condiciones desde el 16 del corriente mes, y hacer proposiciones hasta el día 26 del mismo.

Arrendamiento. Se arrienda la hacienda de olivera llamada Mira Sol, término de Adamuz. En la calle Monalvez número 6, se vende el plego de condiciones desde el 16 del corriente mes, y hacer proposiciones hasta el día 26 del mismo.

Arrendamiento. Se arrienda la hacienda de olivera llamada Mira Sol, término de Adamuz. En la calle Monalvez número 6, se vende el plego de condiciones desde el 16 del corriente mes, y hacer proposiciones hasta el día 26 del mismo.

Arrendamiento. Se arrienda la hacienda de olivera llamada Mira Sol, término de Adamuz. En la calle Monalvez número 6, se vende el plego de condiciones desde el 16 del corriente mes, y hacer proposiciones hasta el día 26 del mismo.

Arrendamiento. Se arrienda la hacienda de olivera llamada Mira Sol, término de Adamuz. En la calle Monalvez número 6, se vende el plego de condiciones desde el 16 del corriente mes, y hacer proposiciones hasta el día 26 del mismo.

Arrendamiento. Se arrienda la hacienda de olivera llamada Mira Sol, término de Adamuz. En la calle Monalvez número 6, se vende el plego de condiciones desde el 16 del corriente mes, y hacer proposiciones hasta el día 26 del mismo.

Arrendamiento. Se arrienda la hacienda de olivera llamada Mira Sol, término de Adamuz. En la calle Monalvez número 6, se vende el plego de condiciones desde el 16 del corriente mes, y hacer proposiciones hasta el día 26 del mismo.

Arrendamiento. Se arrienda la hacienda de olivera llamada Mira Sol, término de Adamuz. En la calle Monalvez número 6, se vende el plego de condiciones desde el 16 del corriente mes, y hacer proposiciones hasta el día 26 del mismo.

Arrendamiento. Se arrienda la hacienda de olivera llamada Mira Sol, término de Adamuz. En la calle Monalvez número 6, se vende el plego de condiciones desde el 16 del corriente mes, y hacer proposiciones hasta el día 26 del mismo.

Arrendamiento. Se arrienda la hacienda de olivera llamada Mira Sol, término de Adamuz. En la calle Monalvez número 6, se vende el plego de condiciones desde el 16 del corriente mes, y hacer proposiciones hasta el día 26 del mismo.

Arrendamiento. Se arrienda la hacienda de olivera llamada Mira Sol, término de Adamuz. En la calle Monalvez número 6, se vende el plego de condiciones desde el 16 del corriente mes, y hacer proposiciones hasta el día 26 del mismo.

Arrendamiento. Se arrienda la hacienda de olivera llamada Mira Sol, término de Adamuz. En la calle Monalvez número 6, se vende el plego de condiciones desde el 16 del corriente mes, y hacer proposiciones hasta el día 26 del mismo.

Arrendamiento. Se arrienda la hacienda de olivera llamada Mira Sol, término de Adamuz. En la calle Monalvez número 6, se vende el plego de condiciones desde el 16 del corriente mes, y hacer proposiciones hasta el día 26 del mismo.

Arrendamiento. Se arrienda la hacienda de olivera llamada Mira Sol, término de Adamuz. En la calle Monalvez número 6, se vende el plego de condiciones desde el 16 del corriente mes, y hacer proposiciones hasta el día 26 del mismo.

Arrendamiento. Se arrienda la hacienda de olivera llamada Mira Sol, término de Adamuz. En la calle Monalvez número 6, se vende el plego de condiciones desde el 16 del corriente mes, y hacer proposiciones hasta el día 26 del mismo.

Arrendamiento. Se arrienda la hacienda de olivera llamada Mira Sol, término de Adamuz. En la calle Monalvez número 6, se vende el plego de condiciones desde el 16 del corriente mes, y hacer proposiciones hasta el día 26 del mismo.

Arrendamiento. Se arrienda la hacienda de olivera llamada Mira Sol, término de Adamuz. En la calle Monalvez número 6, se vende el plego de condiciones desde el 16 del corriente mes, y hacer proposiciones hasta el día 26 del mismo.

Arrendamiento. Se arrienda la hacienda de olivera llamada Mira Sol, término de Adamuz. En la calle Monalvez número 6, se vende el plego de condiciones desde el 16 del corriente mes, y hacer proposiciones hasta el día 26 del mismo.

Arrendamiento. Se arrienda la hacienda de olivera llamada Mira Sol, término de Adamuz. En la calle Monalvez número 6, se vende el plego de condiciones desde el 16 del corriente mes, y hacer proposiciones hasta el día 26 del mismo.

Arrendamiento. Se arrienda la hacienda de olivera llamada Mira Sol, término de Adamuz. En la calle Monalvez número 6, se vende el plego de condiciones desde el 16 del corriente mes, y hacer proposiciones hasta el día 26 del mismo.

Arrendamiento. Se arrienda la hacienda de olivera llamada Mira Sol, término de Adamuz. En la calle Monalvez número 6, se vende el plego de condiciones desde el 16 del corriente mes, y hacer proposiciones hasta el día 26 del mismo.

Arrendamiento. Se arrienda la hacienda de olivera llamada Mira Sol, término de Adamuz. En la calle Monalvez número 6, se vende el plego de condiciones desde el 16 del corriente mes, y hacer proposiciones hasta el día 26 del mismo.